

Vivencias de los jóvenes transgénero respecto a su inclusión social en Chile

Experiences of transgender youth regarding their social inclusion in Chile

José T. Lempereur
Valentina Godoy
Fernanda Fischer
Camila Insunza
Geraldine Lazo

Universidad Diego Portales
jose.lempereurdesaint-pierre@mail.udp.cl

RESUMEN

Los jóvenes transgénero evidencian una serie de cambios intrapsíquicos, interrelacionales, físicos y legales. Sin embargo, pese a que la sociedad chilena en parte los ha aceptado, todavía existe un rechazo hacia ellos, e incluso en muchos casos se les ha invisibilizado. La presente investigación tiene por objetivo describir cómo los jóvenes transgénero vivencian su expresión de género en el contexto de inclusión social en Chile, ahondando en temas tales como: teoría queer, identidad de género, procesos de expresión de género, develación, redes de apoyo social, inclusión social y heteronormatividad. El estudio se desarrolla desde el paradigma socioconstruccionista, utilizando como método la teoría fundamentada, donde se realizaron entrevistas semiestructuradas a jóvenes transgénero que se encontraban entre los dieciocho y veinticuatro años. Los principales resultados demuestran que el contexto de inclusión repercute directamente en la expresión de género de jóvenes transgénero. La mayoría de les entrevistades dio cuenta de un descontento generalizado en cuanto a la inclusión social presente en Chile, donde se percibe a la comunidad transgénero como invisibilizada.

ABSTRACT

Young transgender people show a series of intrapsychic, interrelational, physical and legal changes. However, despite they have been partly accepted, they are still rejected and even they seem to be invisible in some cases. The objective of this research is to describe how transgender youth people experience their gender expression in the context of social inclusion in Chile, delving into topics such

as: queer theory, gender identity, gender expression processes, disclosure, social support networks, social inclusion and heteronormativity. The study is developed from the socioconstructionist paradigm, using the grounded theory as a method to be applied, which were carried out semi-structured interviews with young transgender people between eighteen and twenty four years old. Among the main results, it can be seen that the inclusion context has a direct impact on the gender expression of transgender youth. The majority of the interviewees reported a widespread discontent in terms of social inclusion in Chile, where the transgender community is not visible.

Palabras clave: *jóvenes transgénero, identidad de género, expresión de género, inclusión social.*

Keywords: *transgender young adults, gender identity, gender expression, social inclusion.*

INTRODUCCIÓN

El presente estudio asienta sus bases en el paradigma constructivista a partir de la comprensión que manifiesta sobre de la realidad y sus fenómenos sociales. En este sentido, cada individuo, integrado e influido por aspectos particulares y socioculturales, abre y cierra posibilidades de ser y vivir en el mundo a través de su experiencia en él y en permanente relación con otros. De esta forma, existen diversas maneras de percibir y ser en el mundo, dando como resultado diferentes co-construcciones de realidad (Donoso 2004). Este paradigma ha posibilitado la crítica y deconstrucción de la noción de *juventud* como un concepto naturalmente dado, y se comienza a comprender, según Dávila, como una “construcción social, histórica, cultural y relacional, que a través de las diferentes épocas y procesos históricos y sociales han ido adquiriendo denotaciones y delimitaciones diferentes” (2004 86).

La gran mayoría de las perspectivas acerca de la juventud se caracterizan por definirse a partir de la matriz adultocéntrica, la que en palabras de Duarte “sitúa lo adulto como punto de referencia para el mundo juvenil” (2000 67). Esto ha llevado a que, por diversas que sean, las concepciones de juventud compartan algunas características tales como ser homogeneizantes, estigmatizantes, invisibilizadoras, adultocéntricas, entre otras. De esta forma, no existe un concepto unívoco de juventud, sino que las juventudes son múltiples e interactúan múltiples factores que se expresan en diversos aspectos, tales como: en

su sexualidad, género, relaciones interpersonales, comportamientos, entre otros que conforman su identidad (Margulis & Urresti 1998).

La identidad de una persona surge en un contexto social del que no puede desligarse, por lo que las actitudes del sujeto serán determinadas por éste (González 2011 7); en consecuencia, se considera un fenómeno intersubjetivo que se va construyendo simbólicamente en interacción con otros. A partir de esto, para las personas es de suma importancia que su identidad sea reconocida por otro (Da Dalt 2009 25). Un aspecto de gran importancia en la construcción identitaria es el género, el que no es dado naturalmente, sino que corresponde a una construcción social (Fonseca y Quintero 2009 8). A partir de lo anterior, existen variadas perspectivas que buscan explicar esta categoría, entre ellas es posible observar teorías que respaldan el binarismo sexual y la teoría *queer* (Guzmán y Montenegro 2010 4).

Por una parte, las teorías que respaldan el binarismo sexual tienen a la base el establecimiento de una relación directa entre el sexo y el género, por lo que un determinado sexo implicaría un determinado género y la expresión de este en la sociedad, reduciéndolo a femenino y masculino (Costa 2006 1). Esto se vería reflejado en el campo de la salud, particularmente en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM), el que en su IV edición define y clasifica la condición de transgénero como Trastorno de Identidad Sexual (Guzmán y Montenegro 2010). A raíz de las críticas recibidas y con el fin de despatologizar a la población transgénero (Usaola & Zarcob 2011 302), el DSM modifica dicha clasificación en su V edición a Disforia de Género, definiéndola como una marcada incongruencia de género, en donde el género con el cual el sujeto se identifica no concuerda con el género designado al nacer (Echeburúa, Salaberría & Cruz-Sáez 2014).

No obstante, se considera que el cambio efectuado no fue significativo, ya que se habría hecho caso omiso a la solicitud de eliminación total de aquella clasificación en favor del cese de la patologización de transgéneros y transexuales. A pesar de esto, es posible dar cuenta de que el DSM V le permite, tanto a la persona transgénero como a la población, dar una explicación y posibilidad de comprensión a su vivenciar, facilitando a su vez identificar situaciones en las que

pudiera ser útil la prestación de apoyo o ayuda (Verdinelli & Díaz-Lázaro 2010).

Por otro lado, y a diferencia de la perspectiva anterior, la teoría y movimiento *queer* se opone a las clasificaciones tradicionales del binarismo heteronormado que predomina en las sociedades actuales (Gros 2016). Este movimiento se coloca desde una postura crítica a la marginalización de la diversidad; personas que no se unen a las clasificaciones identitarias aceptadas por una u otra sociedad. Es así como, a pesar de que ciertas corrientes se unen y son activas en movimientos feministas, homosexuales u otros, lo *queer* apunta a las disidencias de género, personas excluidas y marginalizadas de la sociedad, ya sea las previamente mencionadas u otras, como les transgénero, intersexuales, hermafroditas, o quienes no se unen a ninguna clasificación por diversos motivos (Gros 2016). Cabe mencionar que diversas autoras, como Butler y Preciado (Gros 2016), destacan que las personas transgénero son una buena representación de la construcción de identidad de género por la cual todes pasan, pero que ellos son conscientes de esta construcción al performar su identidad y la expresión de la misma, valiéndose muchas veces de la utilización de hormonas y/u otros biocomponentes para adherirse a cierto género o identidad.

Actualmente, la visibilización de las diversidades de género ha ido en aumento, siendo los jóvenes entre quince y veinticuatro años (INJUV 2015 80) quienes se sitúan como activos y críticos capaces de transformar diversas y complejas nociones de la sociedad (Alpízar & Bernal 2003 123). Entre estas se encuentran los transgénero, un grupo amplio de sujetos que desde la niñez o la adolescencia manifiestan una discordancia persistente entre el género con el cual se identifican y el género que se les impuso al nacer (ATCLIBERTAD 2015).

A partir de lo anterior, cobran gran relevancia las nociones de identidad de género, expresión de género y transición de género. La primera refiere al grado de conformidad que siente una persona respecto a la categoría de género a la cual pertenece. A partir de esto, cada persona construye su identidad de género en permanente influencia con aspectos aprendidos de su contexto cultural (García 2005). Por su parte, la expresión de género es entendida como la manifestación o exteriorización de la propia manera de pensar sobre los roles de género

ante la sociedad (APA 2011). En este sentido, Butler plantea que la individualidad de las personas no puede categorizarse por completo, por lo que la expresión de género está en disputa, lo que puede llevar al sometimiento de la categoría o a la liberación de ésta (Fonseca C. & Quintero, M. 2009). Por último, la transición de género refiere al proceso a través del cual una persona transgénero pasa de un género a otro, pudiendo transitar hacia un género preexistente, construir su género según sus preferencias, entre otros. Cabe mencionar que, si bien poseen cierta libertad para realizar este proceso, el contexto y la cultura en la que se inserta, coarta su desarrollo (Giberti 2003).

En las sociedades occidentalizadas existen presiones para expresar ciertos comportamientos que reproducen las normas de género hegemónicas, caracterizadas por ser binarias y heterosexuales, las que dificultan una expresión de género liberadora e incluso determinan y encasillan el género de las distintas personas (Butler 2009). En caso de no seguir dichas normas o expresarse como indeterminado, puede haber castigos sociales tales como invisibilización, discriminación, violencia, entre otros, pudiendo llegar a casos extremos como la matanza en Orlando, en la cual mataron a cuarenta y nueve miembros del LGBTIQ+ (Movilh 2016a).

En este sentido, se vuelve necesario de estudiar la inclusión social de la comunidad LGBTIQ+, particularmente la población transgénero. Martín Hopenhayn (2008) define “inclusión social” como aquellas dinámicas establecidas en cada sociedad, tomando en cuenta la cultura y nivel de desarrollo, que permiten el acceso a estándares de bienestar y protección, el desarrollo de capacidades para el ejercicio de libertades y, por último, la ciudadanía tanto política como civil y social, lo cual implica contar con redes relacionales, la afirmación de la identidad y la participación en toma de decisiones.

Respecto a la inclusión social que viven les transgénero, esta se percibe como distante de la realidad, ya que existe un fenómeno social que promueve la exclusión y violencia. Esto se debería a que, al no cumplir con los estereotipos valorados socialmente, se les prejuzga y estigmatiza, generando un contexto caracterizado por la discriminación y violencia simbólica (Toro-Alfonso 2012 76). Este contexto puede llevar a las personas transgénero a sufrir malos tratos, descalificaciones e incluso la violación de sus derechos, elaborando

vivencias que determinan en su construcción de identidad (Moreira y González 2016 58).

El paradigma conservador y heteronormativo presente en Chile permite la naturalización de formas de violencia contra la comunidad LGBTIQ+, quienes se enfrentan a una constante discriminación por parte de la sociedad en la que viven (OEGS 2013 88). Es en este contexto, donde las diversidades de género hacen un llamado a erradicar la discriminación y a contribuir en una inclusión de la diversidad (Movilh 2013 30). A partir de los diversos actos de discriminación y violencia hacia les transgénero, existen instituciones y fundaciones que promueven la ayuda y difusión de información para todo aquel que la necesite. En Chile, algunas de estas instituciones son Movilh, Fundación Iguales, Fundación Todo Mejora, OTD, entre otras.

Se realizó un informe de la historia anual de las personas LGBTIQ+ en Chile, donde se notificó un incremento del 28,6 % en casos o denuncias por homofobia o transfobia en 2016 en relación con el año precedente. Con base en este contexto, es posible afirmar que les transgénero viven una constante discriminación que actualmente incluso está institucionalizada, debido a legislaciones ineficientes que fallan u omiten en proteger sus derechos.

A partir de lo anterior, a nivel nacional es relevante discutir acerca de la ley de Identidad de Género promulgada el 28 de noviembre del 2018, la cual permite que las personas transgénero puedan inscribirse legalmente en sus documentos de identificación con el género con el que se identifican, independientemente de su sexo. Esta ley se ajusta al principio de no patologización de las personas transgénero, por lo tanto no se exigirán informes médicos, ni psicológicos, ni tratamientos de modificación corporal para que ellos puedan expresar su género (OTD 2019).

Sin embargo, la ley tiene algunos aspectos que han sido criticados, como el hecho de que se haya excluido a les menores de catorce años en el proceso de reconocimiento de su identidad, o que la ley establece que las personas casadas no podrán acoger el procedimiento, por lo que deberán divorciarse para comenzar el proceso de reconocimiento de su identidad, generando políticas de ley donde se realizan actos de exclusión (Movilh 2018).

A pesar de lo anterior, el proyecto de ley es un logro de las diversidades de hacerse visibles y que respeten sus derechos, dando paso a la continuidad de proyectos que permitan transformar la sociedad. El reconocimiento de la igualdad continúa siendo un desafío para la sociedad, ya que muchos trans han experimentado discriminaciones y luchas diarias injustificadas e invisibilizadas por el Estado. Es por esto que es necesario que las instituciones se adecúen a la ideología que ofrece esta ley, para que no se obstaculicen los objetivos de esta y se generen espacios de inclusión.

Finalmente, debido a que la construcción identitaria y particularmente la identidad de género se lleva a cabo en un contexto social, esta influida y determinada tanto por la cultura, como por los paradigmas y perspectivas respecto al género presentes en ella. En este sentido, la expresión de género que performen las personas transgénero estará determinada por dichos aspectos del contexto en el que viven, así como por el grado de inclusión que la sociedad manifieste como producto de los mismos. De este modo, se vuelve relevante conocer a partir de las experiencias de los mismos sujetos sociales cómo vivencian los jóvenes transgénero su proceso de expresión de género en el contexto de inclusión social en Chile, centrándonos en las experiencias de los sujetos que han vivido o están viviendo este proceso, tanto físico como psicológico, teniendo en cuenta sus percepciones culturales.

MARCO METODOLÓGICO

En este estudio se implementó la metodología cualitativa, la que se caracteriza por tener un acercamiento continuo hacia el objeto de estudio y una simultaneidad entre la recolección de datos, selección de muestra y proceso de análisis (Sandoval 1996). Se utilizó la teoría fundamentada, la cual hace un énfasis particular en la naturaleza socialmente construida de la realidad (Páramo 2015). Además se adoptó una perspectiva constructivista, donde se considera que los datos y análisis son creados por experiencias compartidas entre los participantes y otras fuentes de información (Charmaz 2006). El conocimiento se obtuvo a partir de las experiencias proporcionadas por los entrevistados y al mismo tiempo comparando visiones de las teorías

citadas (Queer y Binarismo sexual); este tiene como objetivo el identificar la construcción social de la realidad mediante la observación de las distinciones de quien observa dicha realidad (Charmaz 2006).

PARTICIPANTES

Los participantes fueron ocho en total, siete jóvenes transgénero de 18 a 24 años, y una que era la madre de una adolescente transgénero menor de edad. Todos los participantes transgénero se identificaban con géneros del espectro binario. Los criterios de selección de los jóvenes fueron la edad y la identidad como personas transgénero.

PROCEDIMIENTOS

Se utilizó el muestreo teórico para seleccionar a los participantes, permitiendo que la selección respondiera a los criterios y necesidades del estudio. Esto se llevó a cabo hasta la saturación teórica (Corbin y Strauss 2002).

Se emplearon entrevistas semiestructuradas destinadas a explorar las vivencias de los jóvenes transgénero, estas fueron aplicadas a la totalidad de la muestra, realizándose en promedio de extensión de una hora aproximadamente. Dicho tipo de entrevista se caracteriza por hacer preguntas abiertas con alta flexibilidad, lo que permitió a los entrevistadores expresar opiniones y desviarse del guion predefinido (Díaz *et al.* 2013).

Los participantes fueron informados al inicio de cada entrevista sobre la voluntariedad de la participación, los objetivos de la investigación, el carácter confidencial de los datos y la devolución de resultados a lo largo del proceso investigativo. Lo anterior se llevó a cabo tanto de forma tanto verbal como escrita con cada participante, utilizándose un consentimiento informado que fue firmado voluntariamente por el total de la muestra.

PLAN DE ANÁLISIS

La información obtenida durante las entrevistas fue analizada mediante el método comparativo constante, el cual consiste en analizar

simultáneamente los datos para luego desarrollar conceptos (Redondo & Reverol 2009 47). Además, se utilizaron los procedimientos de codificación abierta y axial propuestos por la teoría fundamentada. La codificación abierta posibilitó la construcción de conceptos o categorías que se obtuvieron a partir de las entrevistas (Redondo & Reverol 2009 47). A partir de los datos emergieron cinco categorías descriptivas centrales: (1) Construcción temprana de la identidad de género, (2) Relaciones interpersonales significativas, (3) Deficiente inclusión de las diversidades de género en Chile, (4) Inclusión en disciplinas de salud. Posteriormente se realizó la codificación axial, la cual consiste en una búsqueda activa de la relación entre las categorías obtenidas en la codificación abierta (García y Suárez 2016 308).

Con el fin de asegurar la calidad de los resultados, se empleó la estrategia de triangulación, en cuyo procedimiento de análisis participó todo el equipo investigativo, de modo que las categorías obtenidas fueran validadas a partir de un acuerdo intersubjetivo (Aguilar y Barroso 2015).

RESULTADOS DESCRIPTIVOS

A continuación, se expondrán en la codificación abierta; posteriormente se esquematizará en el Cuadro 1, el cual explica mediante la codificación axial las temáticas comunes visibilizadas de les jóvenes trans, tales como: el proceso de construcción de género, las relaciones significativas que desarrollaron o finalizaron, las deficiencias percibidas en cuanto a la inclusión social en Chile, las diferencias significativas en el proceso de construcción de identidad y de transición de género entre personas transgénero binarias y transgénero no binarias y, por último, la inclusión percibida al interior de las disciplinas de salud.

1. Construcción temprana de la identidad de género: Se refiere al proceso a partir del cual se desarrolla la identidad de género, el cual se configura a partir de temprana edad, evidenciándose con la adquisición de elementos socialmente característicos del género con el que el sujeto se siente identificado, tales como prendas de vestir, juguetes, actitudes, movimientos, gestos, entre otros, los que darían

cuenta de primeros acercamientos al género, producto del interés y voluntad de los sujetos. A partir de las entrevistas, se observó que les 8 entrevistades se adscriben a este proceso, recordando momentos de su infancia donde sintieron interés por elementos que socialmente no pertenecían al género asignado.

1.1. Proceso de develación: El proceso de develación y el momento previo a éste, es por lo general vivido con angustia y temor, ya que surgen cuestionamientos y fantasías acerca de la forma en la que reaccionará el círculo cercano al dar cuenta de su identidad como persona transgénero. La incertidumbre de un rechazo por parte de sus seres queridos es lo que genera mayor conflicto interno al momento de dar cuenta de la situación. Es por esto, que gran parte de los sujetos, prepara con antelación este momento, demorando su expresión de género hasta haber comunicado a sus cercanos la noticia.

Por otro lado, todes los entrevistades realizaron la develación de su identidad de género sólo cuando tuvieron claridad y seguridad de ésta, dando cuenta de que el proceso de identidad de género se viviría con desconocimiento por parte de la familia.

1.2. Tardía aceptación personal: La conformidad que los sujetos transgéneros sienten sobre sí mismos y sus decisiones a lo largo de su proceso de identidad y expresión de género, se logra de forma tardía en la juventud, relacionada estrechamente con la expresión de género, en donde se realiza una transformación en la apariencia personal, mostrándose como realmente se sienten.

2. Relaciones interpersonales significativas: Las relaciones interpersonales positivas, cercanas y contenedoras en los procesos de construcción de la identidad, expresión de género y autoaceptación, posibilitan un factor protector del bienestar del sujeto. Sin embargo, la mayoría de les entrevistades experimentan la ausencia de este tipo de relaciones en etapas tempranas de la construcción de identidad de género, teniendo muchas veces que vivir en soledad estos procesos y su expresión de género.

Dentro de los vínculos interpersonales relevantes, la pareja se presenta como alguien que permite el logro de una aceptación tanto individual como interrelacional. No obstante, una de las entrevistadas percibía su relación amorosa como conflictiva, debido a que perpetuaba la autodesvalorización y la pérdida de autoestima. A pesar de esto, las entrevistadas afirman que las relaciones de pareja, ya sea exitosas o no, han significado un crecimiento personal.

Les amigos son vínculos que también contribuyen de forma significativa. En las experiencias de las entrevistadas con sus amigos se puede decir que se perciben de forma positiva y acogedora; sin embargo, se presentan casos en que justamente los pares son quienes aportan mayor discriminación, rechazo y violencia simbólica. En algunas situaciones les trans realizan un proceso de “selección”, en el cual se filtran las relaciones de amistad, manteniendo las relaciones positivas y distanciándose de las negativas.

Finalmente, y en relación a las familias, 6 de 8 entrevistadas afirmaron que los progenitores no tuvieron una actitud positiva respecto al momento de la revelación. Se presentó un momento de desconcierto, posiblemente ignorancia sobre la temática, angustia por el devenir de su hijo, entre otros elementos influenciados por los paradigmas del contexto sociocultural, los que se caracterizan por ser sumamente paternalistas, patriarcales y heteronormativos.

3. Deficiente inclusión de las diversidades de género en Chile:

Las entrevistadas afirman que la inclusión de les trans es un proceso incompleto. Otras comentan que es incluso un proceso sin comienzo, debido principalmente a la invisibilización que experimentan actualmente las personas transgénero en Chile. Sin embargo, es compartido por todas las entrevistadas la percepción de violencia generalizada en contra de les trans, ya sea por eventos en sus vidas personales o actos de las diversas instituciones que influyen en la vida de estos sujetos. Los diversos tipos de violencia son psicológicos, físicos y simbólicos, siendo estos naturalizados por todas las entrevistadas en algún grado.

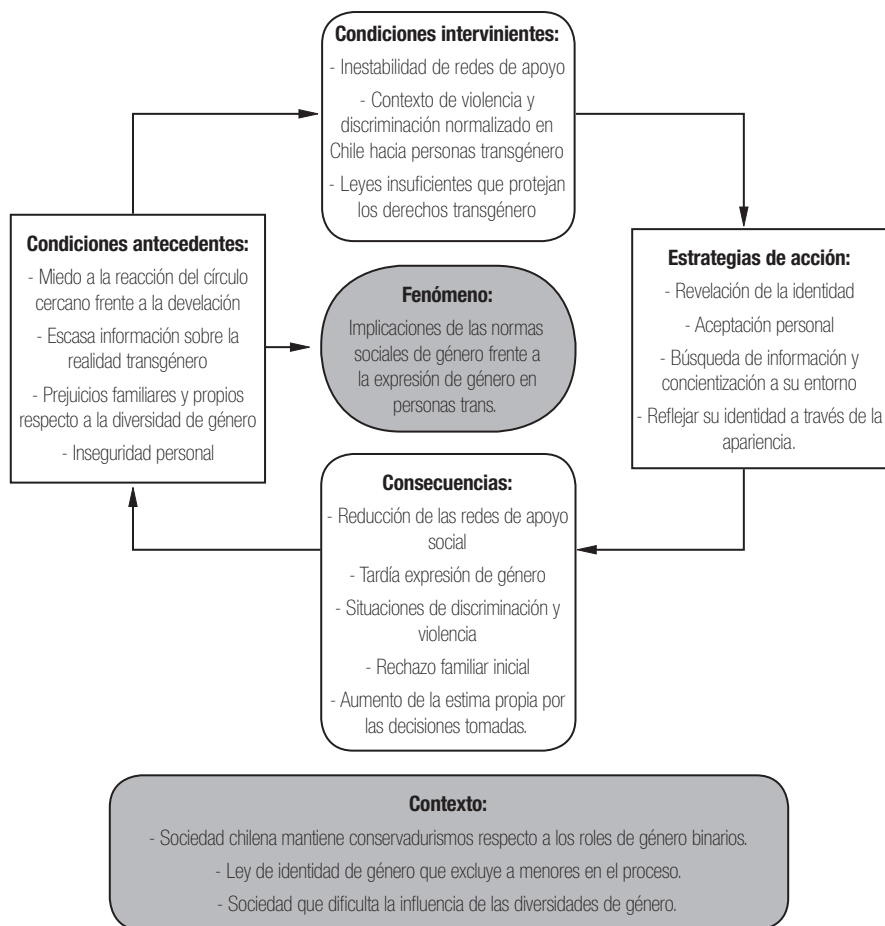
Con respecto a la violencia institucional, se puede decir que no existen procedimientos para tratar con personas trans o éstos no se utilizan por sus funcionarios en caso de que haya actos de violencia

hacia estes, discriminación o inclusive en ignorar el nombre social escogido por la persona. Todo lo anterior aporta a normalizar la transgresión de la identidad y derechos que tienen las personas trans.

4. Inclusión en disciplinas de salud: De les entrevistades, algunos explicitan que les profesionales de salud no se encuentran capacitados para trabajar con personas transgénero. Si bien existen protocolos que estipulan el actuar del personal, generalmente se desconocen o ignoran, por lo que han estado expuestas en varias ocasiones a discriminación y violencia simbólica.

4.1. Rol de psicólogo/psiquiatra: Tode les entrevistades, ya sea de forma explícita o no, refieren a la patologización que psicólogos y psiquiatras realizan en su labor. Esto debido a que la mayor parte de les participantes expresan a modo de crítica que encasillan a las personas transgénero y sus vivencias dentro de categorías y, a partir de esto, estructuran su intervención; por otro lado, una menor cantidad de entrevistades busca ayuda psicológica con la finalidad de que especialistas de salud mental confirmen y validen su sentir. Además, esta atención profesional es percibida como una imposición u obligación para la consecución del proceso de transición deseado por cada une, ya que para iniciar tratamientos médicos o determinados procedimientos legales se requieren certificados psiquiátricos y psicológicos. Esto en contraste con la población cisgénero heterosexual, donde la intervención psicológica y psiquiátrica no se concibe como impuesta. Sólo 3 de les entrevistades manifiesta que luego de haber accedido a ayuda psicológica, esta fue un apoyo, compañía y atenuador de angustia.

El Cuadro 1 presenta diferentes variables de las vivencias de les jóvenes transgénero con respecto a su inclusión en la sociedad chilena, estableciendo relaciones entre las categorías encontradas en las entrevistas. A partir de la información obtenida sobre les jóvenes trans, se pudo evidenciar que hay una categoría más significativa para les entrevistades; esta corresponde a que la expresión de género de les jóvenes transgénero, la que se ve inhibida en una sociedad en



Cuadro 1.

la que predomina la heteronormatividad y la categorización de las diversidades de género.

En relación a lo anterior, se encuentran los acontecimientos que influyen sobre la inclusión trans, como lo son el miedo a develar su identidad, la falta de información sobre la realidad transgénero y los prejuicios existentes sobre las diversidades de género. Estos, a su vez, repercuten en les jóvenes trans de diferentes formas, como: inestabilidad en las redes de apoyo, el contexto de violencia, la discriminación y leyes insuficientes que protejan a les trans. Por otra parte, les

jóvenes trans llevan a cabo estrategias de acción para enfrentar estas condiciones, ya sea por medio de la aceptación personal, búsqueda de información, concientizar a su entorno, reflejar su identidad a través de la apariencia, búsqueda de redes de apoyo y/o el ocultamiento de su identidad trans. Por último, lo vivenciado por cada persona trans puede causar efectos negativos como una tardía expresión de género, situaciones de discriminación y violencia, reducción de redes de apoyo y rechazo familiar, como también el aumento de la estima luego del proceso de develación, aceptación personal y nuevas redes de apoyo.

CONCLUSIÓN Y DISCUSIONES

Durante la investigación se profundiza en el proceso de expresión de género de los jóvenes transgénero insertos en la sociedad chilena. Se identificaron elementos relevantes para los trans tales, como: el proceso de transición de género, las dificultades con las redes de apoyo, la escasa protección por parte del Estado y de las políticas públicas, entre otros. A continuación se describirán las discusiones obtenidas durante el estudio.

Es importante mencionar la dificultad de realizar un proceso de transición para los jóvenes trans, quienes deben soportar creencias y respuestas heteronormadas de la sociedad. Sin embargo, los jóvenes plantean que éste proceso les permite expresar su “verdadera” identidad, adquiriendo características o elementos seleccionados por la propia persona, que le permitan un acercamiento a lo que siente. Los entrevistados afirman que este proceso se vivencia como un alivio, donde 7 de los 8 participantes tuvieron que realizarlo de forma tardía en la juventud. Al respecto, Manrique (2013) realiza un estudio sobre el proceso de develación de los jóvenes trans, a partir de éste explica que se retrasa su expresión principalmente por las condiciones socioculturales instauradas en la familia, en la sociedad en general e incluso en la misma persona transgénero, a partir del estilo de crianza recibida y su inserción en la sociedad.

En cuanto al proceso de transición y expresión de género, diversos autores (Gómez 2017; Ruiz 2017; Hopenhayn 2008) han elaborado planteamientos sobre las condicionantes que facilitan la inclusión, aceptación y autoaceptación de personas transgénero. Ruiz (2017)

plantea que la familia constituye una red primordial para las personas transgénero, ya que esta corresponde al agente socializador primario fundamental en la construcción de la personalidad del individuo, y su presencia conlleva una mayor confianza, seguridad y bienestar emocional en el proceso de desarrollo de la identidad y expresión de género. Durante la investigación se pudo evidenciar que la familia es sumamente relevante para les trans, siendo su aceptación parte fundamental del proceso. En seis de ocho entrevistades se presentaron conflictos al expresar su género a su círculo familiar, lo que dificultó la expresión de la identidad, emociones y aceptación personal. Sin embargo, 2 participantes recibieron apoyo de sus familias, lo que facilitó el proceso de tránsito y favoreció su autoaceptación.

Siguiendo esta línea, Manrique (2013) plantea que cuando la situación transgénero se percibe como un elemento negativo e incomprendido es porque reproducen la visión de las identidades de género tradicionales hegemónicas. Por esto se producen situaciones de quiebre y ruptura de los lazos sociales que dificultan la comunicación familiar. Lo anterior se respalda en un entrevistade que optó por desligarse de su familia, ya que, producto de la discriminación, la relación se dañó gravemente. En el resto de los casos la mayoría de las familias aceptaron la situación en mayor o menor grado, lo que contribuyó a lograr una mayor comprensión, apoyo y reconocimiento de la situación trans, considerándola como un elemento familiar. En cuanto a las redes de apoyo social formal, la mayoría de les entrevistades han acudido a alguna fundación u organización para recibir ayuda, ya sea en el ámbito legal, médico, psicológico u otros.

Con respecto a la búsqueda de apoyo, ya en familia, organizaciones o en profesionales, estas repercuten directamente en sus procesos de construcción de identidad de género y posteriormente en su expresión, en caso de ser negativas se puede generar la percepción de un ambiente inseguro y, en muchas ocasiones, hostil, debiendo recurrir al ocultamiento de su identidad de género. En este sentido, se identifica la existencia de una relación entre la expresión de género tardía que presentaron les participantes y el apoyo social recibido, respecto a lo cual casi la totalidad de entrevistades inicia su proceso de transición de género al salir del colegio, debido a que este no es reconocido como un ambiente seguro. Además, la develación de su

identidad de género causa alta ansiedad y angustia, realizándose primero a amigos cercanos o hermanos y luego a sus padres.

Según un estudio de Lechner (2004), los jóvenes chilenos en su discurso están más abiertos a aceptar a las diversidades de género que la población adulta; sin embargo son pasivos en la práctica. Esto coincide medianamente con lo vivenciado por les entrevistades, ya que si bien durante la etapa escolar no perciben a la escuela como un espacio seguro para develar su identidad de género y expresarla –e incluso son víctimas de discriminación y violencia–, la etapa universitaria o de educación superior sí constituye un espacio protector, en donde las redes de apoyo constituidas por amigos se amplían y fortalecen. Por otro lado, todes coinciden en que la población adulta es la que más desconoce acerca de diversidades de género, de modo que perciben incomprensión, rechazo y discriminación.

Por otro lado, la inclusión social se refiere a las dinámicas de cada sociedad que permiten el acceso a estándares de bienestar y protección, el desarrollo de capacidades necesarias para la autonomía, y libertad de los individuos y la ciudadanía política, civil y social (Hopenhayn 2008). Según la Primera Encuesta Nacional llevada a cabo por el Movilh (s.f.), el 99,2% de los encuestados considera que Chile es un país donde se discrimina, sin embargo el 59,1% considera que la discriminación ha disminuido en los últimos 5 años. Los resultados obtenidos en las entrevistas difieren con lo anterior. Les entrevistades concuerdan en su mayoría que actualmente no es posible siquiera hablar del término inclusión social de las personas transgénero, ya que estas se encuentran invisibilizadas en la sociedad. Un entrevistade manifiesta incluso que para hablar de las categorías inclusión y exclusión es necesario afirmar o rechazar una categoría, sin embargo, en el caso de la población transgénero, esto ni siquiera ocurre. Por otra parte, una minoría expresa que existen intentos por generar espacios de inclusión, sin embargo, éstos no estarían bien ejecutados ni logrados. Así mismo, les participantes proponen de manera unánime la necesidad de psicoeducar a la población con el objetivo de dar a conocer las diversidades de género, entre estas la población transgénero.

También fue posible divisar a lo largo de esta investigación que la heteronormatividad cumple un rol importante en la construcción de

la identidad de género y, por consiguiente, en el proceso de expresión de género de les jóvenes transgénero. Según Fonseca y Quintero (2009) el género es un fenómeno social, en el cual varias culturas comparten cierta rigidez, como por ejemplo el patriarcado heterosexual en el que existe una dominancia cultural de cierto grupo, pero también afirman que existe un espacio para el cambio y la transformación.

Vinculado a lo anterior, les entrevistades se adhieren a las normas binarias del discurso hegemónico, esto al identificarse con géneros binarios y poner en marcha una expresión que contempla estereotipos asociados a dicho género. De acuerdo a lo pesquisado en nuestra investigación, el total de les entrevistades se identifican con un género dentro del espectro binario. Esto responde a las afirmaciones de Butler con respecto a la performatividad del género (Gros 2016), así como también a las estructuras dominantes de la cultura chilena en la cual se inserta la persona transgénero.

Con todo, se encuentra la presión por acatar normas de género. Fonseca y Quintero (2009) manifiestan que existen presiones sociales por manifestar determinados comportamientos que concuerden con las normas de género. En caso de no ser acatadas puede presentarse castigos y actos violentos. En relación a las entrevistas y visitas a terrenos hechas en nuestra investigación, fue posible pesquisar que todos los entrevistados han sufrido discriminación y algún tipo de violencia, asociando estos sucesos a la escasa tolerancia, educación y políticas públicas de resguardo de derechos. Adicionalmente, según Meyer (1995), dicha exposición a la discriminación, a la estigmatización y al “estrés de las minorías”, se origina a partir de los prejuicios definidos por sus grupos de referencia (familia, amigos, escuela, cultura, entre otras) (Ruiz 2017).

En torno a la información mencionada previamente surgen ciertas discusiones que sería relevante revisar. En primer lugar, se encuentra la disputa sobre si debería omitirse o no el término transgénero, ya que este término es asociado constantemente a prejuicios negativos que estigmatizan a estos sujetos, por lo que cabe preguntarse si realmente debería existir o no una clasificación para su determinada expresión de género. Lo que por otro lado genera otras problemáticas, ya que si se eliminara el término transgénero debido a discriminación, ¿sería

positivo para la comunidad trans o sería una forma de ceder el control de la construcción del lenguaje debido a los grupos discriminadores?

Por otro lado, surge la interrogante de ¿cómo no ser ni femenino ni masculino?, ya que consciente o inconscientemente estamos impuestos a identificarnos con un determinado género o sexo para no ser relegados por los demás, lo que torna más complejas las discusiones vinculadas a las variadas expresiones de género.

Aparecen también ciertas contradicciones dentro de la comunidad LGBTQ+, como lo es la reciente instalación de baños que sean exclusivos para los sujetos de diversidades de género, entendiendo que es en base a un deseo de sentirse más seguros; surge pues el conflicto de si los espacios como ese deberían abrirse a todas las diversidades de identidad o crear una para cada una. Esto se puede externalizar a los roles públicos y surge la duda acerca de ¿qué se denomina inclusión con respecto a los espacios públicos? Actualmente podríamos considerarlo como la necesidad de protección o seguridad, pero los siguientes pasos no están claros dentro de las comunidades.

De los resultados entregados en las entrevistas y acercamiento al campo de estudio se pudo observar un sentimiento de desprotección por parte del Estado, desesperanza hacia el futuro y necesidad de lucha contra la sociedad en la que se encuentran. Esto se compara con el estudio de Vallejos & Morales (2011), quienes proponen que las personas transgénero manifiestan una sensación de estar “legalmente desprotegidos”, contando con mínimas garantías que muchas veces no son respetadas, ya sea en el ámbito laboral, previsional, seguridad social y/o civil, entre otros.

A partir de lo anterior, la totalidad de les entrevistades plantea la necesidad de visibilizar y educar acerca de la población transgénero, con el fin de crear e institucionalizar cambios que propicien la inclusión y resguarden los derechos de las diversidades sexuales y de género. En este sentido, una entrevistade propone formas de visibilización cotidiana que permitan su normalización, tales como la televisión, los espacios públicos, entre otros. Dentro de los cambios que los entrevistados perciben se encuentra la ley de identidad de género. Si bien las entrevistas ocurrieron previo a la promulgación de dicha ley, les entrevistades mantenían una posición clara respecto a ella.

En este sentido, a pesar de que la consideran un avance en términos de inclusión y protección de derechos de la población transgénero, la totalidad de les entrevistades critica, en primer lugar, el prolongado e injustificado tiempo que fue discutida y, por otra parte, la serie de modificaciones que se le efectuó en el Congreso, entre las que mencionan la exclusión de jóvenes transgénero menores de catorce años.

Por último, y en relación a la percepción que expresan les entrevistades acerca de les psicólogos y psiquiatras, esta no sólo se considera como patologizante, sino que también es vista como impuesta. De este modo, la búsqueda de ayuda psicológica por parte de les entrevistades está mediada, en la mayoría de los casos, por la necesidad de atención profesional para la obtención de un certificado que acredite la presencia de disforia de género y permita la continuación de procesos legales y médicos, dependiendo del proceso de transición de cada entrevistade, y en la menor parte de les entrevistades está mediada por la necesidad de recurrir a un especialista que confirme y valide su sentir, ayudándole en su develación.

Aún faltan más estudios que puedan reflejar cómo vive esta comunidad día a día, pero también faltan estudios de cómo poder ayudarles e incluirles dentro de actividades en general, espacios públicos y privados, instituciones de salud, educación, entre otras, y más importante aún, de las políticas públicas que puedan respaldar sus derechos activamente.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Entre las limitaciones de la investigación es importante señalar que, si bien se logró dar cuenta de la realidad de algunos jóvenes transgénero, el grupo no caracteriza el amplio espectro de diversidad de vivencias que pueda experimentar una joven transgénero. Sumado a esto, existe una escasez de estudios previos, lo que limitó en ciertos momentos una apertura a la adquisición de nuevos conocimientos para el grupo investigador. La falta de experiencia del equipo generó lentitud, pese a que los objetivos se fueron logrando. Vale la pena mencionar que no habían integrantes transgénero dentro del equipo investigador, pese a que esto no es considerado un impedimento por el grupo de trabajo, ya que la postura de les investigadores es de

co-construcción con los sujetos de estudio respecto a las temáticas abordadas, es importante dejar en claro este aspecto.

CONTRIBUCIÓN DEL ESTUDIO

La contribución de este estudio se relaciona directamente con la visibilización de un grupo que recibe escasa atención dentro del sistema social chileno. Pensamos que mediante la educación y difusión de información sobre temáticas LGTBIQ+, como la realizada en este estudio al dar cuenta de las vivencias de los jóvenes trans, se aporte en aumentar el conocimiento de este colectivo y se fomente en las personas la empatía, el ponerse en el lugar del otro. Nos encontramos inmersos en una historia de discriminación, siendo relevante reconocerla para poder avanzar hacia la inclusión.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR, Sonia & Julio Barroso. "La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa". *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*. (2015): 73-88.
- ALPÍZAR, Lydia y Marina Bernal. "La construcción social de las juventudes". *Revista Última década*, 19, (2003): 105-123.
- ASOCIACIÓN AMERICANA DE PSICOLOGÍA. "Respuestas a preguntas sobre las personas trans, identidad de género y la expresión de género". (2011): 1-6. Recuperado de: <https://www.apa.org/topics/lgbt/brochure-personas-trans.pdf>
- ATC LIBERTAD. "Diferencias entre Transexual, Transgénero y Travesti". Asociación de transexuales e intersexuales de Cataluña, (2015). Recuperado de: <https://atclibertad.wordpress.com/2015/04/24/cambio-de-sexo-transexual-transgenero-o-travesti/>
- BUTLER, Judith. *El Género en Disputa*. México: Paidós, 2011.
- "Regulaciones de género". *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, (2015): 7-36.

- COSTA, Malena. "Distintas consideraciones sobre el Binarismo Sexo/Género". Revista *A parte rei*, 46, (2006): 1-7.
- CHARMAZ, Kathy. *Constructing grounded theory: A practical guide through qualitative analysis*. California: Sage, 2006.
- DA DALT, Lorena. "La identidad: guía para la promoción personal de las mujeres gitanas". *gitanos.org* Fundación Secretariado Gitano, (2009): 1-41. Recuperado de: <http://www.gitanos.org/publicaciones/guiapromocionmujeres/pdf/03.pdf>
- DÁVILA LEÓN, Oscar. "Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes". Revista *Última década*, 21, (2004): 83-104. Recuperado de: http://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362004000200004
- DÍAZ, Laura, et al. "La entrevista, recurso flexible y dinámico". *Investigación en educación médica*, 2, (2013): 162-167.
- DONOSO, Tania. "Construccionismo Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica". *Revista de psicología*, 1, (2004): 9-20. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/264/26413102.pdf>
- DUARTE, Klaudio. "¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente". Revista *Última década*, 13, (2000): 59-77. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362000000200004
- ECHEBURÚA, Enrique, et al. "Contributions and limitations of DSM-5 from Clinical Psychology". *Terapia psicológica*, 1, (2014): 65-74.
- FONSECA, Carlos y María Luisa Quintero. "La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas". *Sociológica* (México), 60, (2009). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003
- GARCÍA, Miguel & Ana Suárez. "Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada". *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, 57, (2016). Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2016000300006
- GIBERTI, Eva. "Transgéneros: síntesis y aperturas". Diana Maffia (Comp.). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria, 2003.
- GÓMEZ, Germania. "Percepción del bienestar psicológico de las personas LGBT a partir de la integración a una red de apoyo social formal". Tesis Doctoral. Universidad de las Américas, 2017.

- GONZÁLEZ, Sergio. "Identidad: un proceso constante, dinámico y fluido". *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 7 (3), 2011.
- GROS, Alexander E. "Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer". *Civilizar*, 30, (2016): 245-260. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v16n30/v16n30a18.pdf>
- HOPENHAYN, Martín. "Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana". *Pensamiento iberoamericano*, 3, (2008): 49-71.
- LECHNER, Norbert. "Cultura juvenil y desarrollo humano". *Revista de Estudios sobre juventud*, 20, (2004): 12-27.
- LEY N° 20.609. "Diario Oficial de la República de Chile". *leychile.cl*. Julio 2012. Recuperado de: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092&idParte=0&idVersion=>
- MANRIQUE, Elizabeth. "Transformaciones en el modelo familiar: aceptación, acogida y reconocimiento de la situación transgénero". Repositorio de la Universidad de Chile, Marzo 2013. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130829/Investigac%C3%B3n%20MaSS-%20Elizabeth%20-%20Marzo%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MOREIRA, Yaquelín y María Rosa Nuñez. "La vivencia como recurso comunicativo de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria". *Razón y Palabra*, 2016, 47-58.
- MOVILH. "Primera Encuesta Diversidad Sexual, Derechos Humanos y Ley contra la Discriminación". Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, 2013. Recuperado de: <http://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2013/07/Encuesta-Nacional-Diversidad-Sexual.pdf>
- "Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género en Chile". Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, 2016. Recuperado de: <http://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2017/03/XV-Informe-de-DDHH-2016-MOVILH.pdf>
- "Histórico: Cámara de Diputados aprueba el proyecto de identidad de género y lo transforma en ley". Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, 2018. Recuperado de: <https://www.movilh.cl/historico-camara-de-diputado-aprueba-el-proyecto-de-identidad-de-genero-y-lo-transforma-en-ley/>

- OEGS. "Violencia de género en Chile". Observatorio de Equidad de Género en Salud Chile, 2013. Recuperado de: http://www.paho.org/chi/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=123&Itemid
- OTD. "Ley 21.120: Principio de la no patologización. ¿Qué significa?". Organización Trans Diversidades, 2019. Recuperado de: <https://otdchile.org/ley-21-120-principio-de-la-no-patologizacion-que-significa/>
- PÁRAMO, Diego. "La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica". *Pensamiento & gestión* (2015):1-7.
- REDONDO, María & Catalina Reverol. "La teoría fundamentada en el estudio empírico de las representaciones sociales: un caso sobre el rol orientador del docente". *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (2009): 41-54.
- RUIZ, Tatiana. "Revisión de literatura empírica acerca de la relación entre depresión y apoyo familiar en personas transgénero". Tesis Doctoral. Universidad del Rosario, 2017.
- SANDOVAL, Carlos. *Investigación cualitativa*. Bogotá: ARFO, 1996.
- STRAUSS, Anselm y Juliet Corbin. *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2002.
- TORO-ALFONSO, José. "El Estado Actual de la Investigación Sobre la Discriminación Sexual". *Terapia psicológica*, 2, (2012): 71-76.
- USAOLA, Julio y Daniel Zarcob Olivares. "Consideraciones en torno a la propuesta de despatologización de la transexualidad". *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (2011): 285-302.